

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Abril de 2015

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1315
	Horario Reducido	0,0988
	Horario Nocturno	0,0658
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1176
	Horario Reducido	0,0883
	Horario Nocturno	0,0588

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	746 (*)
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.824
	Cargo mensual (\$/mes)	169
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.177

d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.299
--	--------------------	-------

e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.979
---	--------------------	-------

f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.946
---	--------------------	-------

g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.564
---	--------------------	-------

h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	14.831
---------------------------	-----------------------	--------

i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	23.875
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	8.652
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.535

j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.702
---	-------------------------	-------

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	9.935
	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantenimiento del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	2.888

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0969
	Horario Reducido	0,0727
	Horario Nocturno	0,0484

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0263
	Horario Reducido	0,0198
	Horario Nocturno	0,0132
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0267
	Horario Reducido	0,0199
	Horario Nocturno	0,0133

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	31.915 (*)
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	53.677 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	134.100 (*)
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.051
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	31.813 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	112.240 (*)
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	46.164 (*)

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	418.632
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.834
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.668
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	227.761
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	259.150
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.106

(*) Tarifas Vigentes desde el 25-04-2015

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Abril de 2015

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	249.354
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	15.942
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.608
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	13.829
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	249.354
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	350
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	71

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	95.539
---	-----------------------	--------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	79.706
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,09
c) Facturación	[\$/Registro]	1,85
d) Cobranza	[\$/Boleta]	45,6
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,12
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	81,2

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	64.160
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	66.241
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.091.685
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.237
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.715.195 (*)
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.117

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.130
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.166 (*)
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.560
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	19.378
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	249.354
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	15.942
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	249.354
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	71
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	349
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.608
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.457
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	13.829
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	418.632
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	146.834
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.668
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	227.761
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	259.150
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.106
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	31.243
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales	1 E1	223.199
	1 Gbps	8.769.662
	10 Gbps	30.538.394
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica	1 E1	899.307
	1 Gbps	35.630.686
	10 Gbps	133.442.242
(57) Iquique	1 E1	848.964
	1 Gbps	33.616.963
	10 Gbps	125.387.349
(55) Antofagasta	1 E1	771.968
	1 Gbps	30.537.150
	10 Gbps	113.068.100
(52) Copiapó	1 E1	644.630
	1 Gbps	25.443.615
	10 Gbps	92.693.959
(51) La Serena	1 E1	576.519
	1 Gbps	22.719.166
	10 Gbps	81.796.161

(*) Tarifas Vigentes desde el 25-04-2015



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 26 de Abril de 2015

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	617.978
	1 Gbps	24.377.526
	10 Gbps	88.429.603
(32) Valparaíso	1 E1	499.524
	1 Gbps	19.639.354
	10 Gbps	69.476.914
(33) Quillota	1 E1	487.679
	1 Gbps	19.165.537
	10 Gbps	67.581.645
(34) Los Andes	1 E1	499.524
	1 Gbps	19.639.354
	10 Gbps	69.476.914
(35) San Antonio	1 E1	499.524
	1 Gbps	19.639.354
	10 Gbps	69.476.914
(72) Rancagua	1 E1	499.524
	1 Gbps	19.639.354
	10 Gbps	69.476.914
(75) Curicó	1 E1	591.326
	1 Gbps	23.311.437
	10 Gbps	84.165.248
(71) Talca	1 E1	638.708
	1 Gbps	25.206.706
	10 Gbps	91.746.324
(73) Linares	1 E1	638.708
	1 Gbps	25.206.706
	10 Gbps	91.746.324
(42) Chillan	1 E1	650.553
	1 Gbps	25.680.524
	10 Gbps	93.641.593
(41) Concepción	1 E1	659.436
	1 Gbps	26.035.886
	10 Gbps	95.063.045
(43) Los Ángeles	1 E1	668.322
	1 Gbps	26.391.250
	10 Gbps	96.484.497
(45) Temuco	1 E1	686.090
	1 Gbps	27.101.975
	10 Gbps	99.327.400
(63) Valdivia	1 E1	703.858
	1 Gbps	27.812.701
	10 Gbps	102.170.304
(64) Osorno	1 E1	718.665
	1 Gbps	28.404.973
	10 Gbps	104.539.390
(65) Pto Montt	1 E1	753.085
	1 Gbps	30.181.788
	10 Gbps	111.646.648
(67) Coihaique	1 E1	2.051.276
	1 Gbps	82.051.015
	10 Gbps	328.204.063
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.592.121
	1 Gbps	183.343.214
	10 Gbps	724.292.356
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	771.968
	1 Gbps	30.537.150
	10 Gbps	113.068.100
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	499.524
	1 Gbps	19.639.354
	10 Gbps	69.476.914
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	659.436
	1 Gbps	26.035.886
	10 Gbps	95.063.045
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.592.121
	1 Gbps	183.343.214
	10 Gbps	724.292.356
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	19.892
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.217
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.104
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.779
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	130.831
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	11.582
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	18.089
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.075
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	939
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.232
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	38.238